

ACTA No.	FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACION			LUGAR	RESPONSABLE REUNION
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	SERVICIO FARMACEUTICO	THAYRON GONZALEZ Director Técnico
	17	12	2019	19	12	2019		

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA O SERVICIO
Thayron González	9.101.249	Director Técnico	Servicio Farmacéutico
Claudia Alejandra Cerón Galindez	1.061.758.667	Auxiliar Líder	Farmacia Central
Cristian Martínez	4.616.243	Regente Líder	Bodega Medicamentos
Adriana Chicaiza	1.089.076.227	Regente Líder	Bodega
Yasmin Grisales	34.323.290	Auxiliar Líder	Farmacia Urgencias
Ángela María Mamian	25.292.793	Regente Líder	Farmacia Quirófanos
Yenny Grisales	34.570.454	Regente afiliada participe Sintraoempuh	Servicio Farmacéutico
Norida Molina		Regente afiliada participe Sintraoempuh	Servicio farmacéutico
María Eufrosia Sandoval	34.553.080	Profesional de Apoyo	Oficina de Control Interno
Sandra Patricia Medina	34.561.015	Profesional de Apoyo	Oficina de Control Interno
Paola Alexandra Polania	1.075.237.764	Afiliada Participe Asproin	Revisoría Fiscal
Luisa Paola Mosquera	25.274.892	Revisor Fiscal	Revisoría Fiscal

ORDEN DEL DÍA

Realizar inventario físico periódico de los medicamentos, insumos y dispositivos médicos que se encuentran en las bodegas y en las farmacias satélites urgencias, quirófanos y central; realizando el conteo y comparando con el inventario valorizado que arroja el sistema de Dinámica Gerencial NET.

VERIFICACIÓN DE TAREAS ESTABLECIDAS EN LA REUNIÓN ANTERIOR (si aplica)

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

DESARROLLO

El día Martes 17/12/2019, siendo las 8:15 a.m. se empieza el inventario de bodega, El miércoles 18/12/2019 se continúa con el inventario de farmacia urgencias, el jueves 19/12/2019 inventario de farmacia de central en horas de la mañana y el mismo día pero en horas de la tarde farmacia quirófanos El inventario se realiza con el personal de bodega, el Director Técnico Thayron González, la Regente Norida molina, las profesionales de Apoyo de la Oficina Asesora de Control Interno: María Eufrosia Sandoval Pino y Sandra Patricia Medina y de la oficina de Revisoría Fiscal: Paola Alexandra Polania y Luisa Paola Mosquera, después de realizar los respectivos conteos, verificaciones y justificaciones correspondientes los ajustes finales quedan así (Folio 3):

Día martes 17/12/2019 se realizó el inventario de **bodega** con todo el personal de bodega y el Apoyo le las profesionales de la Oficina Asesora de Control Interno: María Eufrosia Sandoval Pino y Sandra Patricia Medina y de la oficina de Revisoría Fiscal: Paola Alexandra Polania.



Después de realizar los respectivos conteos , verificaciones y justificaciones correspondientes los ajustes finales quedan así (Folios 5 y 8, 11 y 12):

BODEGA MEDICAMENTOS	Valor
Valor total del inventario	\$2.727.428.569,67
Faltantes	\$ 423.936,79
sobrantes	\$ 1.746.577,48

El día miércoles 18/12/2019 se realizó el inventario de **Farmacia urgencias** con todo el personal que rota por farmacia urgencias y de Apoyo le las profesionales de la Oficina Asesora de Control Interno: María Eufracia Sandoval Pino y Sandra Patricia Medina y de la oficina de Revisoría Fiscal: Paola Alexandra Polania.

Después de realizar los respectivos conteos , verificaciones y justificaciones correspondientes los ajustes finales quedan así (Folios 90 ,91 y 94):

FARMACIA URGENCIAS	Valor
Valor total del inventario	\$101.911.118,69
Faltantes	\$118.827,91
Sobrantes	\$ 76.176,77

El día jueves 19/12/2019 se realizó el inventario de **Farmacia central** con todo el personal que rota por farmacia central y de Apoyo le las profesionales de la Oficina Asesora de Control Interno: María Eufracia Sandoval Pino y Sandra Patricia Medina y de la oficina de Revisoría Fiscal: Paola Alexandra Polania.

Después de realizar los respectivos conteos , verificaciones y justificaciones correspondientes los ajustes finales quedan así (Folios 148 y 150-154):

FARMACIA CENTRAL	Valor
Valor total del inventario	\$311.747.365,35
Faltantes	\$136.282,57
Sobrantes	\$2.216.862,73

El día mismo día jueves 19/12/2019 se realizó el inventario de **Farmacia quirófanos en horas de la tarde** con todo el personal que rota por farmacia quirófanos y de Apoyo le las profesionales de la Oficina Asesora de Control Interno: María Eufracia Sandoval Pino y Sandra Patricia Medina y de la oficina de Revisoría Fiscal: Paola Alexandra Polania y Luisa Paola Mosquera.

Después de realizar los respectivos conteos , verificaciones y justificaciones correspondientes los ajustes finales quedan así (Folios 209 y 211):

FARMACIA QUIROFANOS	Valor
Valor total del inventario	\$210.030.335,80
Faltantes	\$87.279,11
Sobrantes	\$162.476,61

Resumen general de los inventarios realizados:

RESUMEN	Valor Inventario
Bodega	\$2.727.428.569,67
Central	\$311.747.365,35
Quirófanos	\$210.030.335,80
Urgencias	\$101.911.118,69
Total del inventario	\$ 3.350.844.389,51
Faltantes (0,22%)	\$766.326,38
Sobrantes (0,93%)	\$4.202.093,159

Se anexan inventarios valorizados del día que se realizaron los inventarios, listas de conteo, listas de justificaciones, ajustes de inventario tanto de entrada como de salida y se envía copia a oficina Asesora de Control Interno, Revisoría Fiscal y Contabilidad.

FIRMA ASISTENTES E INVITADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Thayron González	<i>T. González</i>
Claudia Alejandra Cerón Galindez	<i>C. Cerón</i>
Cristian Martínez	<i>C. Martínez</i>
Adriana Chicaiza	<i>R. CHICAIZA</i>
Yasmin Grisales	<i>Yasmin Grisales</i>
Ángela María Mamian	<i>Angela M. Mamian</i>
Norida Molina	<i>Norida Molina</i>
Yenny Grisales	<i>Yenny Grisales</i>
María Eufracia Sandoval	<i>María Eufracia Sandoval P</i>
Sandra Patricia Medina	<i>Sandra Patricia Medina</i>
Paola Alexandra Polonia	<i>Paola Alexandra Polonia Arce</i>
Luisa Paola Mosquera Ordoñez	<i>Paola Mosquera O.</i>

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ <i>Juntos mejoramos tu salud</i> NIT. 891.580.002-5	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y REVISORIA FISCAL	FO-ARH-01
		Versión: 03
		Página 1 de 3

107 - 102
Popayán, 03 de enero de 2020

Doctora
Derlin Delgado Rodríguez
Gerente
Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E.
Ciudad

Asunto: Inventario físico semestral Servicio Farmacéutico.

Cordial saludo,

El 20 de noviembre de 2019 el Director Técnico del Servicio Farmacéutico, QF. Thayron González Orozco, envió oficio a la Oficina Asesora de Control Interno y a la Revisoría Fiscal informando la programación de los inventarios semestrales, con el fin de realizar el acompañamiento respectivo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2 de las Condiciones Generales del Procedimiento Control de Inventarios de Medicamentos y Dispositivos Médicos (AAD-SF-PD8). Los cuales se programaron así;

Sitio inventario	Fecha
Bodega de medicamentos y DM	17-12-2019
Farmacia central	19-12-2019
Farmacia quirófanos	21-12-2019
Farmacia urgencias	22-12-2019

Posteriormente, el Director Técnico del Servicio Farmacéutico informar que por necesidad del servicio se debe modificar las fechas de los inventarios, confirmando la realización de los mismos del 17 al 19 de diciembre de 2019.

El martes 17 de diciembre de 2019 se da inicio al inventario en la bodega del servicio farmacéutico de medicamentos y dispositivos médicos, con los responsables de cada bodega, personal de apoyo del Servicio Farmacéutico y el acompañamiento de la Oficina Asesora de Control Interno y Revisoría Fiscal.

El miércoles 18 de diciembre de 2019 se realizó el inventario en la farmacia de urgencias, el jueves 19 se realizó en la farmacia central y a las 6:00 p.m. del mismo día en la farmacia de quirófanos, identificando los sobrantes y faltantes. Después de realizar los respectivos conteos en las bodegas del Servicio Farmacéutico, se realiza el consolidado del inventario:

Consolidado inventario	Valor
Bodega de medicamentos y DM	\$2.727.428.569,67
Farmacia central	\$311.747.365,35
Farmacia quirófanos	\$210.030.335,80
Farmacia urgencias	\$101.911.118,69
Total del inventario	\$ 3.350.844.389,51
Faltantes (0,22%)	\$766.326,38
Sobrantes (0,93%)	\$4.202.093,159

El 19 de diciembre de 2019 durante la realización del inventario en la farmacia central, se observó fallas en una nevera que presentaba derrame de agua y en el aire acondicionado. Los responsables de la farmacia central indican que comunicaron a mantenimiento estas fallas. A la fecha del presente informe, continua el daño en el aire acondicionado continuo, necesario para garantizar la conservación adecuada de los medicamentos.

Continua el uso del espacio del segundo piso donde se encontraba ubicado el auditorio del Hospital, como bodega del Servicio Farmacéutico, espacio que no se tiene las condiciones para el almacenamiento como lo establece el procedimiento para el manejo de condiciones ambientales (AAD-SF-PD34).

Se observa la gestión realizada por el Servicio Farmacéutico en el alistamiento de los inventarios y la disposición del personal de cada área en los horarios establecidos para la realización de los mismos, a pesar del cambio en las fechas, lo que facilita el acompañamiento por parte de las Oficinas Asesora de Control Interno y Revisoria Fiscal.

Para prevenir el incumplimiento en lo estipulado en los Procedimientos Internos del Servicio Farmacéutico, salvaguarda y conservar adecuadamente los medicamentos, materiales y dispositivos médicos Hospital Universitario San José E.S.E., se recomienda:

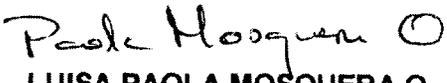
- Cumplir con la suscripción del acta de los inventarios del Servicio Farmacéutico, la cual a la fecha del presente informe no se ha recibido formalmente, según lo establecido en Procedimiento Control de Inventarios de Medicamentos y Dispositivos Médicos (AAD-SF-PD8).
- Realizar las acciones pertinentes para el mantenimiento del sistema de ventilación de la farmacia central, en cumplimiento de lo establece el procedimiento para el manejo de condiciones ambientales (AAD-SF-PD34).
- Elaborar y confirmar oportunamente en el sistema DGH las órdenes de despacho, facturas, remisiones, órdenes de despacho por stock a los servicios asistenciales, devoluciones, suministros a pacientes y ajustes que afecten el inventario.

 HOSPITAL FINANCIERO SAN JOSÉ <i>Juntos mejoramos tu salud</i> NIT. 891.580.002-5	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y REVISORIA FISCAL	FO-ARH-01
		Versión: 03
		Página 3 de 3

- Verificar mensualmente las fechas de vencimiento de los medicamentos y dispositivos médicos en las farmacias satélites y bodega, además reportar a la bodega del servicio farmacéutico diligenciado el formato de próximos a vencer con seis (6) meses antes de su expiración y entregar los medicamentos y dispositivos médicos a la bodega del servicio farmacéutico, para realizar el procedimiento respectivo.
- Fortalecer la realización de los inventarios permanentes con el fin de minimizar los sobrantes y faltantes de medicamentos y dispositivos médicos.
- Evaluar los espacios destinados al bodegaje del Servicio Farmacéutico de acuerdo a las necesidades del Hospital y cumplir con lo establecido en el procedimiento para el manejo de condiciones ambientales AAD-SF-PD34, para garantizar la conservación y salvaguarda de los medicamentos, insumos y dispositivos médicos en esta área.
- Informar oportunamente a la Oficina Asesora de Control Interno y a la Revisoría Fiscal, la fecha de realización de los inventarios periódicos, para cumplir con el acompañamiento establecido en el Procedimiento Control de Inventarios de Medicamentos y Dispositivos Médicos (AAD-SF-PD8).

Atentamente,


EDNA MERCEDES LÓPEZ M.
Jefe Oficina Asesora de Control Interno


LUISA PAOLA MOSQUERA O.
Revisor Fiscal

Copia: Dr. Thayron González – Coordinador Servicio Farmacéutico
Dr. Shirley Patricia Albor - Subgerente Científico.

Proyectó: Paola Polania.
Maria Eufracia Sandoval – Sandra Patricia Medina
Anexo: 0 folios.
Archivado en: TRD (N/A).